Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Psicología de la Educación
Curso 2023/2024

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología de la Educación
Código	100000320
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Profesores

Nombre	Guiomar Nocito Muñoz
Nombre	Carlos Valiente Barroso

Universidad Villanueva

Datos Generales

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No son necesarios conocimientos previos

OBJETIVOS TEÓRICOS

La Psicología de la Educación es una rama aplicada de la Psicología cuyo principal objetivo es la aplicación de los conocimientos de otras áreas de la Psicología Básica a la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje. A través del estudio de esta disciplina se persigue que el psicólogo educativo conozca los elementos esenciales para cumplir sus funciones en el centro escolar que abarcan temas tan variados como el clima social, las necesidades educativas especiales o el fracaso escolar.

Objetivos Teóricos:

- Adquirir una visión amplia de la organización escolar.
- Conocer cuáles son las funciones del psicólogo escolar.
- Conocer el proceso educativo, desde una perspectiva psicológica, así como las claves esenciales que aporta la psicología al proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Conocer la implicación del psicólogo educativo en el plan de acción tutorial y el plan de atención a la diversidad con el fin de mejorar la calidad educativa del centro escolar.
- Saber cuáles son las principales causas del acoso escolar y las principales medidas de prevención.
- Saber cuáles son las principales causas motivacionales del fracaso escolar y la posible actuación desde el ámbito de la psicología de la educación.
- Conocer las bases sobre cómo realizar un programa de intervención.
- Conocer el papel del psicólogo escolar en las escuelas de familias.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

En lo que respecta a los objetivos de carácter práctico, la asignatura pretende capacitar al alumno para que pueda:

- Actuar como facilitador o mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el centro escolar atendiendo a los retos actuales.
- Facilitar el dialogo y la puesta en común en el centro para potenciar los planes de acción educativos entre el profesorado.
- Ayudar a los profesores a detectar y gestionar los posibles casos de acoso escolar que se den en el centro
- Ayudar al profesorado a adaptarse a la diversidad: tomando en consideración las distintas variables cognitivas, personales, sociales o motivacionales que pueden existir entre los alumnos.
- Formar al profesorado en el uso de recursos y dinámicas didácticas para los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Gestionar la formación de las escuelas de familias en el centro educativo y detectar y actuar ante situaciones de riesgo.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Generales

CG3: Conocer y comprender los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
CG15: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Transversales

CT1: Análisis y síntesis
CT2: Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.
CT5: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CT7: Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.
CT9: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Específicas

CE5: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE9: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional.

CE10: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

CE12: Ser capaz de definir objetivos y elaborar el plan de intervención básico en función del propósito de la misma (Prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).

CE13: Saber elegir técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.

CE14: Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.

CE15. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios: consejo psicológico, asesoramiento, negociación, mediación, etc.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

Educación y sociedad; Aprendizaje escolar e instrucción; Contenidos y variables del aprendizaje escolar;La relación educativa

Psicología de la educación y psicología escolar; La educación familiar

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En general se dispone que la duración de las actividades formativas se dediquen a:

Clases teóricas: 30 horas

Clases prácticas: 30 horas

Tutorías en grupo: 9 horas

Actividades de evaluación (Exámenes y exposiciones en clase): 6 Horas

Elaboración de trabajos por parte de cada alumno: 30 horas

Horas de estudio: 45 horas

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura se obtendrá a partir de las siguientes calificaciones:

- Parte teórica: 50% calificación final.

- La actitud y participación del estudiante en las actividades formativas supondrá un 10% de la calificación final. Es imprescindible asistir al 80% de las clases para acceder a ser calificado de esta parte.

- Parte práctica: 40% de la puntuación total de la asignatura.

Es necesario aprobar la parte teórica y la práctica para realizar la suma de las partes.

Así mismo se informa:

Universidad Villanueva

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

IMPORTANTE:

- Los trabajos de intervención podrán empezarse a partir del tema 2. No se aceptará ninguna tutoría diez días antes de la fecha tope de entrega del trabajo. El trabajo debe realizarse de manera progresiva y cumplir los plazos.

- Debido al carácter práctico de la asignatura, y la identidad propia del Centro, la asistencia regular a clase es necesaria. Debe además ser acompañada dicha asistencia de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje.

- El trabajo en equipo debe ser EN EQUIPO (de máximo 4-5 componentes), por lo que no se aceptan trabajos individuales salvo por causas justificadas en la convocatoria extraordinaria.

En caso de suspender ambas partes de la asignatura en la **convocatoria extraordinari**a los profesores pueden considerar llevar a cabo un **examen teórico-práctico individual** que será el 100% de la calificación.

Los alumnos repetidores no han de asistir obligatoriamente a clase siempre que hayan asistido anteriormente y podrán realizar el trabajo práctico de manera individual previa tutoría con el profesor/a.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Álvarez González, M., y Bisquerra, r. (2012). Orientación Educativa. Módelos, áreas, estrategias y recursos. Wolters Kluwer España.

Bisquerra, R (2008) Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica.. Wolters Kluwer España.

Bueno, J.A., Castanedo, C., (coordinadores) (2011) Psicología de la Educación aplicada. Editorial CCS.

Colegio Oficial de Psicólogos (2011) El Psicólogo Educativo: su historia, profesionalización y calidad educativa. Papeles del Psicólogo, 32, 202-247.

Díaz-Aguado, M. J. (2006) Convivencia escolar y prevención de la violencia. Ministerio de Educación. Página web temática: http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejosescolares/archivos/Convivencia_escolar_y_prevencion_de_violencia.pdf

Díaz-Aguado, M. J. (2006) Del acoso escolar a la cooperación en las aulas. Madrid: Pearson-Educación/Prentice-Hall.

Del Rio Sadornil, D. (Coord.). (2007). Orientación Educativa y tutoría. Sanz Torres.

Martín E., y Mauri (Coords,) (2011). Orientación Educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva. Graó.

Nocito, G. (2017). Investigaciones sobre el acoso escolar en España: implicaciones psicoeducativas. ***Revista Española de Orientación y Psicopedagogía***, ***28***(1), 104-118.

Lukas, J.F. (2006) Evaluación educativa. Alianza Editorial S.A. (2ª edición)

Pérez Solís, M. (2003).Orientación educativa y dificultades de aprendizaje. Madrid: Thomson.

Pérez Solís, M. (Dir.), (2005). La orientación escolar en centros educativos. Madrid: Secretaría General Técnica MEC.

Rodrigo, M.J., Palacios, J, (coordinadores) (2011) Familia y Desarrollo Humano. Alianza Editorial.

Woolfolk, A (2010) Psicología Educativa. Madrid Pearson (XI edición).

Martín, E., y Onrubia., J. (Coords.) (2011). Orientación Educativa. Procesos de innovación y mejora de la eneñanza. Graó.

Núñez del Río (Coord.) Orientación Educativa. Manual de prácticas. Catarata Editorial.

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

GUIOMAR NOCITO: JUEVES DE 15.30 A 16.30. Es necesario solicitar cita previamente por correo. gnocito@villanueva.edu

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

A LA ESPERA DE LA REVISIÓN DE LA MISMA